INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA "CRISCAMAR S.A." POR EL AÑO 1.987

PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

TENGO A BIEN INFORMAR QUE DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO QUE CORRESPONDE AL AÑO DE 1.987; HE REALIZADO EN MUCHAS OPORTUNIDADES REVISIONES EN EL SISTEMA CONTABLE ADOPTADO POR EL CONTADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA, HABIENDO CHEQUEADO MUY PROLIJAMENTE EL LIBRO AUXILIAR DE BANCOS, EL MISMO QUE ES LLEVADO POR HOJAS MOVIBLES EN SISTEMA DE REPORTES DIARIOS, LOS QUE DEMUESTRAN EL GIRO DIARIO DE CHEQUES Y DEPOSITOS, CON SUS RESPECTIVAS LEYENDAS DE BENEFICIARIOS Y CONCEPTOS DE LOS PAGOS EN FORMA MUY CLARA; ASI MISMO HE REVISADO LOS COMPROBANTES DE EGRESOS YA SEAN DE BANCOS O DE CAJA CHICA; Y ESTOS HAN SIDO DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN REPORTES DE CODIFICACIONES DE CUENTAS PARA SU RESPECTIVA MANORIZACION.-------

TAMBIEN AL REVISAR HE VERIFICADO QUE TODOS LOS COMPROBANTES DE SOPORTES, HAN SIDO DEBIDAMENTE CANCELADOS CON EL SELLO DE CONTROL DE PAGOS, PARA EVITAR UNA POSIBLE DUPLICACION DEL PAGO, YA SEA POR ERROR INVOLUNTARIO O POR DUPLICACION DEL COMPROBANTES RESPECTIVO; DEBIENDO MANISFESTAR QUE LOS LIBROS Y COMPROBANTES HANS SIDO LLEVADOS DE ACUERDOS A LAS NORMAS LEGALES DE CONTABILIDAD, LAS MISMAS QUE HAN SIDO APLICADAS CON CRITERIO PROFESIONAL.

AGRADEZCO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL ENCARGO DE SUPERVISION QUE HAN SABIDO BRINDARME, Y AL GERENTE POR EL APOYO EN EL TRABAJO REALIZADO..

MUY ATENTAMENTE,

CRISCAMAR S. A.,

JAVIER PUGA GORDON,

JPG/.-